

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

3410 *Resolución de 28 de marzo de 2017, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 28 de marzo de 2017, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0859	dólares USA.
1 euro =	119,84	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,021	coronas checas.
1 euro =	7,4406	coronas danesas.
1 euro =	0,86455	libras esterlinas.
1 euro =	309,19	forints húngaros.
1 euro =	4,2470	zlotys polacos.
1 euro =	4,5529	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,5318	coronas suecas.
1 euro =	1,0693	francos suizos.
1 euro =	9,2380	coronas noruegas.
1 euro =	7,4325	kunas croatas.
1 euro =	61,8842	rublos rusos.
1 euro =	3,9353	liras turcas.
1 euro =	1,4281	dólares australianos.
1 euro =	3,3947	reales brasileños.
1 euro =	1,4546	dólares canadienses.
1 euro =	7,4767	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,4346	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.441,86	rupias indonesias.
1 euro =	3,9250	shekel israelí.
1 euro =	70,6435	rupias indias.
1 euro =	1.209,11	wons surcoreanos.
1 euro =	20,4927	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7951	ringgits malasio.
1 euro =	1,5454	dólares neozelandeses.
1 euro =	54,487	pesos filipinos.
1 euro =	1,5137	dólares de Singapur.
1 euro =	37,371	bahts tailandeses.
1 euro =	14,0518	rands sudafricanos.

Madrid, 28 de marzo de 2017.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.